

LA ORIGINARIA CIUDAD DE SANTA FE VISTA
POR LOS FUNDADORES DE CORDOBA.-

por el Ingeniero Aníbal Montes

EL ORDEN, Diciembre 1 de 1953.-

Dic. 1 / 1953

Ed Orden.

La Originaria Ciudad de Santa Fe Vista por los Fundadores de Córdoba

Este trabajo es original del Teniente Coronel (R) don Aníbal Montes y por su extensión, publicaremos la última parte en nuestra edición de mañana.

Cabrera y don Juan de Garay.

La fundación del puerto de San Luis en el Paraná

Es de gran interés determinar el emplazamiento del puerto que don Jerónimo

cio de Su Magd. en Santa Cruz de la Sierra... en lo cual hizo mucho servicio a Su Magd. ya que camino a la lijera (galopó) duzientas y ochenta leguas que ay de ida y vuelta de la ciudad

sin agregar nuevas informaciones.

En el Exp. 1, del Leg. 5 de la Esc. 1a., vemos que algunos años después se completó esta información de servicios del capitán don

motin de Santa fe". Pero Montañez había apelado esta sentencia, ante la Real Audiencia de las Charcas "donde fué dado por libre y declarado aver el dicho gobernador Hernando de Ler

Ruiz que fue en compañía del dicho Diego de Rubira a quien envió por teniente de la ciudad de Cordova ochenta leguas desta ciudad y quarenta de la de santa

Adelantado Juan Ortiz de Zarate y que a raíz de su heroico comportamiento en favor de la causa del Rey, fué agraciado con las Encomiendas que en Córdoba tenía. Pero Montañez

Este trabajo es original del Teniente Coronel (R) don Aníbal Montes y por su extensión, publicaremos la última parte en nuestra edición de mañana.

Las dos corrientes conquistadoras toman contacto

Para juzgar correctamente estos acontecimientos históricos, es necesario tener en cuenta que los capitanes de la Conquista eran militares profesionales, de larga experiencia en el terreno y conocedores de su oficio. Eran Soldados medievales y sabían muy bien que las grandes acciones militares se emprendían con objetivos bien definidos y que estos objetivos debían mantenerse y cumplirse en el curso de las operaciones.

Ya es tiempo de que en esta clase de estudios históricos se abandone la idea de que los conductores eran de la misma categoría de aventureros, que algunos de sus soldados.

Las dos corrientes conquistadoras de nuestro territorio, tenían objetivos bien definidos.

La que entró por el Río de la Plata, pretendía conquistar este inmenso y bien poblado territorio, manteniendo dicho estuario como base de sus operaciones y seguro escalón para las comunicaciones con la Metrópolis española. Sus ojos estaban puestos en las fabulosas riquezas del Rey Blanco que habitaba tierra adentro el Emperador de los Incas. Si esta corriente conquistadora cambió temporariamente de base de operaciones a raíz de la destrucción de la Buenos Aires, no perdió nunca de vista la necesidad de repoblarla y mantenerla como llave de la posibilidad de cumplir su objetivo primordial.

El dominio absoluto del río Paraná y las distintas fundaciones de plazas fuertes en la vecindad de su curso, constituyeron la extensa y segura línea estratégica de apoyo: es el "chemin de rocade" (camino de enroque) del plan de conquista.

La fundación de las plazas fuertes de Santa Fe y 2a. Buenos Aires, constituyó la última face de afianzamiento de la base estratégica mencionada.

Este plan de conquista fue en realidad favorecido, por la prematura conquista del Perú por el audaz Pizarro. Pero, desde el punto de vista del interés personal del conquistador que entraba por el Río de la Plata, o que actuaba desde la base estratégica del Paraná, la acción de Pizarro trastornó todos los planes de apropiarse de los territorios del Inca y sus grandes riquezas.

Este plan de conquista fué en realidad favorecido, por la prematura conquista del Perú por el audaz Pizarro. Pero, desde el punto de vista del interés personal del conquistador que entraba por el Río de la Plata, o que actuaba desde la base estratégica del Paraná, la acción de Pizarro trastornó todos los planes de apropiarse de los territorios del Inca y sus grandes riquezas.

La corriente conquistadora que entró en territorio argentino por el Noroeste viniendo del Perú, no tuvo más base estratégica que el Perú mismo y debido a ello la vemos avanzar muy lentamente, como tanteando en el vacío y creando sucesivos, inseguros e inestables puntos de apoyo, entre aquella base y su objetivo final que era la salida al mar, por el Río de la Plata.

Este objetivo de los peruanos fué una consecuencia de la accidentada y casi novelesca expedición del capitán Diego de Rojas, completada por su sucesor Francisco de Mendoza —años 1543 a 1545— que viniendo del Perú cruzó todo el Noroeste argentino, la actual Provincia de Córdoba, y llegó al Río Paraná, costearlo el Río Carcarañá en cuya desembocadura encontró las ruinas de la Fortaleza de Gaboto.

Con el andar del tiempo se cimentó la conquista del interior argentino, por la corriente venida del Perú. Asegurada ya una buena base de operaciones en Santiago del Estero, desde el año 1553, era lógico esperar que, algunos años después, siguieran el impulso conquistador en dirección a la salida al mar, por el Río de la Plata.

Todo era cuestión de que maduraran las posibilidades, contándose con los medios para realizar tan primordial objetivo.

Pero simultáneamente, desde el Paraguay, se vislumbraba la esperanza de poseer esa llave maestra del porvenir comercial de la incipiente colonización.

Y lo más curioso del caso es que, las respectivas operaciones militares para alcanzar ese mismo objetivo, coincidieron exactamente en el tiempo y en el espacio, siendo sus conductores dos famosos capitanes, cuyos nietos fusionaron sus sangres cuarenta años después, dando nacimiento a una de las más destacadas familias del Patriado Colonial Argentino: Don Gerónimo Luis de

Cabrera y don Juan de Garay.

La fundación del puerto de San Luis en el Paraná

Es de gran interés determinar el emplazamiento del puerto que don Gerónimo Luis de Cabrera, estableció sobre el Río Paraná, inmediatamente después de fundar la Ciudad de Córdoba. Monseñor Pablo Cabrera que investigó prolijamente lo referente a la Historia de Córdoba de la Nueva Andalucía, asegura en su libro (pág. 84) lo siguiente: "Llegado que hubo a las costas paranaenses, a la altura del fuerte de Gaboto, tomó posesión de dicho puerto, el 17 del mes y año señalado (septiembre de 1573) apellidándolo Puerto de San Luis de Córdoba".

Veamos algunas informaciones proporcionadas por los propios fundadores de Córdoba.

Don Gerónimo Luis de Cabrera en la relatación de sus servicios nos dice (esc. 2a., Leg. 8, Exp. 3, del Archivo Histórico de Córdoba):

"....y viene al descubrimiento del gran río de la plata señale puerto e descubrí caminos por donde pueden ir e venir carretas hasta la lengua de agua dulce desde las ciudades de estas dichas provincias (del Tucumán) .. y así mismo en el dicho descubrimiento del dicho puerto hice socorro y claridad así en españoles que andavan perdidos con un capitan que se llamaba Juan de Garay y sin saber por donde tubiese salida o camino para los reynos del Perú".

Esta es una preciosa información que nos muestra a Garay dos meses antes de fundar la Ciudad de Santa Fe, recorriendo el curso del Paraná hasta la desembocadura del Carcarañá, en búsqueda de la comunicación con el Perú, tal vez acicateado por la entonces famosa "Noticia de los Césares".

En una muy larga y detallada información de servicios del capitán Tristán de Tejeda (Esc. 2a., Leg. 8, Exp. 7) vemos:

"....y luego volvió a salir el año de setenta y tres con el dicho Gobernador (Cabrera) a poblar la dicha Ciudad de Córdoba... y luego dentro de breve tiempo pasó con el dicho gobernador adelante a descubrir el gran río de la plata y llegaron a el y a la fortaleza de Gaboto y Coronda y Timbues y se toparon con el General Juan de Garay que había baxado de la ciudad de la Asumsion del Paraguay a poblar la ciudad de santa fee, que estaba toda la tierra junta (los indios) para asaltar al dicho Juan de Garay y con la dicha ida y gente (de Cabrera) se apasiguo la enemiga con que tubo buen efecto la población de la dicha ciudad de santa fee...".

Otro de los capitanes ac

...y luego volvió a salir el año de setenta y tres con el dicho Gobernador (Cabrera) a poblar la dicha Ciudad de Córdoba... y luego dentro de breve tiempo pasó con el dicho gobernador adelante a descubrir el gran río de la plata y llegaron a él y a la fortaleza de Gaboto y Coronda y Timbues y se toparon con el General Juan de Garay que había baxado de la ciudad de la Asunción del Paraguay a poblar la ciudad de santa fee, que estaba toda la tierra junta (los indios) para asaltar al dicho Juan de Garay y con la dicha ida y gente (de Cabrera) se apasiguo la enemiga con que tubo buen efecto la población de la dicha ciudad de santa fee...".

Otro de los capitanes actores de estos acontecimientos fué don Alonso de la Cámara, el cual pidió pocos años después se hiciera información judicial de sus servicios. Este interesante y curioso documento nos proporciona informaciones dadas por varios de dichos actores Esc. 1a., Leg. 2, Exp. 8); de ello copiaré solamente lo relativo al tema: En el interrogatorio presentado por de la Cámara, entre otras preguntas: "Item si saben que el susodicho fue en compañía del gobernador al descubrimiento del río de la plata, etc. "Item si saben que el dicho don Alonso de la Cámara fue a la ciudad de santa fee que es en el río de la plata con ciertos rrecaudos del dicho gobernador don Gerónimo de Cabrera importantes por camino inconito y no sabido a mucho riesgo de su persona por ser tierra poblada de naturales y muchos, etc.

"Item si saben que el dicho don Alonso de la Cámara fue por mandado del gobernador Gonzalo de Abreu de Figueroa a la ciudad de santa fee a llevar ciertos rrecaudos del Bisrrey don Francisco de Toledo que trataban que Johan Ortiz de Zárate Gobernador de las provincias del río de la plata estuviese advertido que don Diego de Mendoza se avia alzado contra el servi.

cio de Su Magd. en Santa Cruz de la Sierra... en lo cual hizo mucho servicio a Su Magd. ya que camino a la lijera (galopó) duzientas y ochenta leguas que ay de ida y vuelta de la ciudad de Santiago del Estero a la de Santa Fee por camino despoblado y no sabido, etc....". (1)

En esta interesante información se prueba, entre otras cosas, que los fundadores de Córdoba descubrieron el camino directo a Buenos Aires, antes de la llegada del general don Alonso de Sotomayor, que venía de España, por Buenos Aires y de paso a Chile, con importantes efectivos militares, incluso artillería.

Con respecto a nuestro tema, dice el testigo capitán Pedro López Senteno, en la 5a. pregunta; que el capitán de la Cámara fue compañía del gobernador (Cabrera) al descubrimiento del río de la plata (Paraná) y que "allí se topó con el general Juan de Garay y gente que venían de la ciudad de Asunción provincia del Paraguay el qual iba a poblar una ciudad en el dicho río y los que allí venían recibieron mucho contento y alegría y daban gracias a Dios Nuestro Señor por haber topado con el gobernador don Genóvimo Luis de Cabrera y con la gente que con él venía y desian con lagrimas en los ojos oy tinen remedio nuestros hijos y hijas en haber topado y descubierto este camino para podernos contratar con las provincias del Tucuman y Reynos del Peru y esto y los demas dichos sabe este testigo porques uno de los que se hallaron en el dicho descubrimiento y vio pasar todo lo que tiene declarado..."

"A la sesta pregunta dixo este testigo que sabe que es verdad que el dicho gobernador don Gmo. Luis de Cabrera envio a este testigo con gente de guerra a descubrir nuevo camino para la cibdad de santa fee que estaba poblada en el río de la plata, desde la cibdad de Córdoba, por tierra de guerra y caminos inconitos y no conocidos... y los naturales que salieron con adargas y flechas muy a punto de guerra a defender los pasos para que no pasasen los soldados y gente que iba a la cibdad de santa fee a hazer un requerimiento al general Juan de Garay sobre que no poblase en los terminos y juridicion de las provincias del Tucuman y asi se hizo y se fue y torno y hizo tan buen camino que oy dia ban carretas (declarado en 1587) y bienen por el y asi contratan de la cibdad de la Asunción a Santa fee y de Santa fee a las provincias de Tucuman y a las provincias de los Reynos de Chile y a los del Piru..."

"A la sexta pregunta dixo este testigo que sabe que es verdad que el dicho gobernador don Gmo. Luis de Cabrera envio a este testigo con gente de guerra a descubrir nuevo camino para la cibdad de santa fee que estaba poblada en el rrio de la plata, desde la cibdad de Córdoba, por tierra de guerra y caminos incoñitos y no conocidos... y los naturales que salieron con adargas y flechas muy a punto de guerra a defender los pasos para que no pasasen los soldados y gente que iba a la cibdad de santa fee a hazer un requerimiento al general Juan de Garay sobre que no poblase en los terminos y jurisdiccion de las provincias del Tucuman y asi se hizo y se fue y torno y hizo tan buen camino que oy dia ban carretas (declarado en 1587) y bienen por el y asi contratan de la cibdad de la Asunción a Santa fee y de Santa fee a las provincias de Tucuman y a las provincias de los Reynos de Chile y a los del Piru.

El testigo Pedro Sánchez Suaso, contestó a la doce pregunta:

"...que vido al dicho don Alonso de la Camara poner mucha solicitud en que viniese don Luis del Sotomayor hermano del dicho gobernador con todos los soldados por tierra desde Buenos Aires hasta junto a Santa fee donde tubo el campo algunos dias el dicho don Luis, hasta que el gobernador su hermano le enviase rrecaudo de Santa fee para que la gente marchase a esta ciudad, porque se avia ido delante el dicho gobernador por el rrio como un batel a Santa fee".

El testigo Antonio Suárez Mexia, contestó a la décima pregunta:

"...que el dicho don Alonso de la Camara salió desta ciudad (Córdoba) para la de Santa fee y de allí embarcarse en el navio que estaba para hazer viaje a España el qual era ya partido y este testigo con otros soldados le llevaron al dicho don Alonso de la Cámara en una balsa por el rrio a dar alcance al dicho navio..."

En la pregunta doce aclaró este testigo que don Luis de Sotomayor se había quedado algún tiempo en la Fortaleza de Gaboto, con la gente que traía por tierra desde Buenos Aires, con la que venían carretas en las que traían piezas de artillería.

Otros testigos declararon al tenor del interrogatorio,

sin agregar nuevas informaciones.

En el Exp. 1, del Leg. 5 de la Esc. 1a., vemos que algunos años después se completó esta información de servicios del capitán don Alonso de la Cámara, pero las declaraciones de testigos no agregan nuevos datos sobre nuestro tema.

El curso del río Salado era distinto del actual

En una de las declaraciones que hemos copiado, puede verse que el gobernador Cabrera envió un "requerimiento al general Juan de Garay sobre que no poblase en los terminos y jurisdiccion de las provincias de Tucuman".

Se refería este requerimiento a los términos señalados por don Gerónimo al establecer el Puerto de San Luis. Al respecto, dice Monseñor Cabrera en su citado libro: "Asignole como término veinte leguas de ribera, arriba y abajo del punto referido".

Cuando Garay se despidió de Cabrera en la Fortaleza de Gaboto, para volver hacia el Norte y fundar la ciudad de Santa Fe, ya conocía esta cláusula de la jurisdicción del Puerto de San Luis. En algún lugar, más allá de esas veinte leguas de ribera, se reunió Garay con la gente que venía por tierra desde el Paraguay y tiempo tuvo para elegir el emplazamiento de la ciudad.

Actualmente se discute con verdadero acaloramiento, si la ciudad primitiva de Santa Fe, fué fundada por Garay en Cayastá o en las proximidades de la actual Helvecia.

Con las informaciones del Archivo Histórico de Córdoba, solamente podemos hacer conjeturas.

Pero existe una comprobación que es muy elocuente: la facilidad y frecuencia con que los fundadores de Córdoba, efectuaban viajes con carretas a Santa Fe. La interposición del caudaloso río Salado nos presenta una incógnita con respecto a las carretas.

Podría argumentarse que el río Salado, en esa época, corría hacia la Laguna de los Porongos, por cuanto tenemos un documento muy claro y elocuente:

Don Gerónimo otorgó Encomienda de indios en el año 1573 a Juan de Villagas, la cual Encomienda por muerte del causante, pasó en 1577 a Juan de Espinosa Negrete. Según una de sus cláusulas se le otorgan los siguientes pueblos de indios: "Mas abajo de Ansenusa (Mar Chiquita) el pueblo Calabini cacique Giracha, con mas, veinticinco leguas de la dicha ciudad (Córdoba) hacia los llanos que trae el río Salado que va para Santa Fe y Ansenusa, el pueblo Manchín sacat con el cacique Lipabi y el pueblo Quilocanis con el cacique Citon y el pueblo Quiloles con el cacique Anitanca y el pueblo Quiloasa con el cacique Yalia". (Esc. 1a., Leg. 2, Exp. 7).

Todos estos pueblos y sus caciques corresponden al Nomenclador Sanabiron, según se lo puede comprobar consultando mi voluminoso "Nomenclador Cordobense", (inédito).

Si aceptamos que el río Salado se perdía en los llanos entre Santa Fe y la Mar Chiquita, podríamos tener una explicación de como los cordobeses de esa época podían viajar con sus carretas a la ciudad de Santa Fe sin toparse con el profundo y caudaloso curso del río Salado, tal cual se presenta en la actualidad.

Existen referencias históricas y aun cartas geográficas que muestran a este importante curso de agua, volcando en esa época sus aguas en la gran hoya ocupada por la cadena de grandes lagunas del Noroeste de Córdoba. Un mayor y muy abundante caudal pudo producir después grandes inundaciones y cambio de curso. Tal vez aque fué el curso antiguo y el actual podría ser la consecuencia de una nueva erosión comenzada a principios del siglo XVII. Los conquistadores del Tucumán promueven una rebelión en Santa Fe.

No podríamos dejar de citar este notable acontecimiento histórico, que encuadra perfectamente en el tema que venimos tratando.

En un pleito por indios, entre Encomenderos de Córdoba, encontramos una preciosa información. Se trata del Exp. 4 del Leg. 4, de la Escr. 1a.

La carátula del documento no nos hace sospechar la sorpresa que encierra: "Demanda Antonio Suárez Mexía con Tristan de Texeda sobre una Encomienda de Indios nombrados Timbaca — Año 1593.

Pronto encontramos que Mexía fué uno de los leales al Rey en la Rebelión de Santa Fe y que luego se vino a Córdoba a hacerse cargo de las Encomiendas de Juan Pérez Montañez, que había sido sentenciado por el gobernador del Tucumán Hernando de Lerma "por el

de Santa fe". Pero Montañez había apelado esta sentencia, ante la Real Audiencia de las Charcas "donde fué dado por libre y declarado aver el dicho gobernador Hernando de Lerma, sentenciado mal y se le dió prohibición Real para que le bolbiesen sus indios..."

Así quedó en este documento agregada una copia de la acusación y juicio actuado con motivo del levantamiento de Santa Fe y otros hechos con él relacionados.

La acusación fiscal es contra "Gonzalo de Abrego gobernador que fue destas provincias e Diego de Rubina su lugarteniente de la ciudad de Córdoba o Pedro Sotelo vezino o teniente que fue desta ciudad (Stgo. del Estero) e así mesmo a Rodrigo de Mosquera e Francisco Blasquez y Juan Perez Montañez y Hernan Mejia Mirabal y Juan Sanchez y Tristan de Texeda y todos los demás que paresieren culpados..."

Un extenso folleto constituiría la copia de todo el documento. Copiaremos algunos de sus párrafos:

"...el susodicho (Gonzalo de Abrego)... después que entro en esta gobernación a intentado y puesto en armas muchas veces para alzarse y amotinarse contra el servicio de su Magestad e a pretendido quedarse con esta gobernación de su propia autoridad y resistir al gobierno que su Magestad enviase para quedarse con ella... con el color de que iba a la población del valle del Calchaqui salio dos veces desta ciudad (Stgo. del Estero) con junta de gente cavallos armas e arcabuses y otros peltrechos de guerra y campo formado y aviendo ido al dicho valle de Calchaqui dexo de hazer la dicha población e temeroso de que venia en su lugar nuevo gobierno y pesquisidor contra el se vaxo e puso en el camino rreal del Piru e rrio que dizen de Ciancas con animo de resistirle e matarle... y segunda vez con el mismo cuidado estuvo en los valles de Calchaqui... e agora de tres o quatro meses a esta parte los dichos Gonzalo de Abrego y Diego de Rubira intimo y fiel amigo suyo perseverando en su mal proposito trataron e acordaron de valerse y ayudarse de ciertos vezinos de la ciudad de santa fee del Paraguay e rrio de la plata... e para el dicho efeto escribieron a un Albaro de Benialbo, Diego de Leyva, Domingo Romero y Pedro Gallego, Rodrigo de Mosquera e otros sus concortes, hombres velicosos y desasosegados cavezas principales de la dicha ciudad de Santa fee con quien antes lo avian tratado y comunicado y cartearado, sobre ello".

Sigue el Fiscal en su acusación, fundamentada principalmente en cartas y otros papeles encontrados en las petacas de Abrego, cuando lo tomó preso Lerma.

"Para lo qual el dicho Gonzalo de Abrego despachado desta ciudad al dicho Pedro de Villalta e algunos días después al dicho Diego

Ruiz que fue en compañía del dicho Diego de Rubira a quien envio por teniente de la ciudad de Cordova ochenta leguas desta ciudad y quarenta de la de santa fee..."

"...y despacharon con sus cartas para los susodichos a la dha ciudad de santa fee al Dho. Diego Ruiz e a Pedro de Villalta, que avian venido de la ciudad de Santa Fe a tomar la dha horden del dho G^o de Abrego y Diego de Rubira les escribieron que llegados que fuesen los dhos Diego Ruiz y Pedro de Villalta desarmasen los españoles y juntasen trescientos arcabuces y las más gentes que pudiesen con todas armas y se alsasen y rebelasen contra el servicio de Su Magestad con la dicha ciudad y prendiesen a Juan de Garay, teniente de general de aquella gobernación e Alonso de Vera e Aragon y demás justicias y les embiasen aviso dello porque sabido les enviarian socorro y lo llevarian y con lo que alla se hiziese darian luego sobre el Piru y los harian luego señores de las Indias..."

"E que en ningun tiempo les podrian ofrecer negocio de mas caudal e advirtiendo les no se perdiese por tardanza lo que tanto deseaban..."

"... y así llegados que fueron a la dicha ciudad de Santa Fe los dichos Diego Ruiz y Pedro de Villalta... la misma noche que llegaron que fué treinta de mayo desde año aviendoles dado las dichas cartas todos los susodichos... hizieron junta de gente con armas y cavallos y arcabuces y por horden del dho Gonzalo de Abrego y Diego de Rubina se alzaron y rebelaron en la dicha ciudad de Santa Fe y prendieron las justicias y al dho Alonso de Vera, cantando libertad e diziendo que todo era suyo e nombraron Capitan General y Justicia Mayor e oficiales de guerra".

En la defensa que hace Pérez Montañez hay este párrafo: "...me acusa diziendo ser yo culpado y sayidor del acontecimiento que los montañeses hizieron en la ciudad de santa fee..."

No hay la menor duda de que los sublevados, en su gran mayoría, fueron criollos del Paraguay y que los traicionó el español de apellido Arevalo, quien se había captado la simpatía y confianza de los nativos, con ánimo expreso de traicionarlos después, como puede verse en este documento.

Sin embargo, otros españoles, empezando por el Gobernador del Tucumán, tomaban parte en el complot revolucionario, que si no hubiera sido traicionado por el citado Arevalo, pudo extenderse hacia el Paraguay y el Tucumán.

Esta rebelión de Santa Fe tuvo lugar en el mes de mayo del año 1580 mientras que el General Juan de Garay estaba ocupado en la fundación de Buenos Aires.

Veamos los acontecimientos en la noche del levantamiento contados por el español Antonio Suarez Mexia, que había venido al Río de la Plata en la armada del

Adelantado Juan Ortiz de Zarate y que a raíz de su heroico comportamiento en favor de la causa del Rey, fué agraciado con las encomiendas que en Córdoba tenía Perez Montañez.

Nos cuenta así su participación: "que estando en la ciudad de Santa Fe presas las justicias de dicha ciudad y Alonso de Vera y el desarmado por la gente alzada contra el servicio de Su Myd., embió a un vezino della que se dize Lorenzo Hernandez a combocar y hablar a Cristobal de Arevalo y a otros que no abian sido en la prisión de las justicias para que bolbiese por la honrra de Su Mag. y favoreciesen a sus justicias y a ellos que estaban presos al qual para ello hablaron para que lo tratase con Cristobal de Arevalo, que despues le hizieron general los rebeldes, por que el con los demás servidores de Su Magestad a los tiranos y concertado lo susodho con el dho Cristobal de Arevalo y demás servidores de Su Mag. el dho Antonio Xuares Mexia tomando una alabarda del cuerpo de guardia que tenían los tiranos diziendo biva el Rey dio con ellas heridas de muerte a uno de los tres capitanes tiranos llamado viejo de Leyba y luego puso un paño en la alabarda por bandera y apellidando la voz de Su Mag sacó al finiente que estaba en la prisión hasiendole dar una barra de justicia diciendole que no tuviese temor, le sacó a la plaza adonde por otro cabo vino el general por ellos nombrado Cristobal de Arevalo y matando a los tiranos se restauo la ciudad de Su Mag y bolbieron varas a sus justicias..."

(1) El camino seguido fué por el Norte del río Salado. La distancia fué bien apreciada por el jinete.

(Continúa mañana)

Dic. 1 / 1953

Ed Orden.

La Originaria Ciudad de Santa Fe Vista por los Fundadores de Córdoba

Este trabajo es original del Teniente Coronel (R) don Anibal Montes y por su extensión, publicaremos la última parte en nuestra edición de mañana.

Las dos corrientes conquistadoras toman contacto

Para juzgar correctamente estos acontecimientos históricos, es necesario tener en cuenta que los capitanes de la Conquista eran militares profesionales, de larga experiencia en el terreno y conocedores de su oficio. Eran Soldados medioevales y sabían muy bien que las grandes acciones militares se emprendían con objetivos bien definidos y que estos objetivos debían mantenerse y cumplirse en el curso de las operaciones.

Ya es tiempo de que en esta clase de estudios históricos se abandone la idea de que los conductores eran de la misma categoría de aventureros, que algunos de sus soldados.

Las dos corrientes conquistadoras de nuestro territorio, tenían objetivos bien definidos.

La que entró por el Río de la Plata, pretendía conquistar este inmenso y bien poblado territorio, manteniendo dicho estuario como base de sus operaciones y seguro escalón para las comunicaciones con la Metrópolis española. Sus ojos estaban puestos en las fabulosas riquezas del Rey Blanco que habitaba tierra adentro, el Emperador de los Incas. Si esta corriente conquistadora cambió temporalmente de base de operaciones a raíz de la destrucción de la Buenos Aires, no perdió nunca de vista la necesidad de repoblarla y mantenerla como llave de la posibilidad de cumplir su objetivo primordial.

El dominio absoluto del río Paraná y las distintas fundaciones de plazas fuertes en la vecindad de su curso

Cabrera y don Juan de Garay. La fundación del puerto de San Luis en el Paraná.

Es de gran interés determinar el emplazamiento del puerto que don Gerónimo Luis de Cabrera, estableció sobre el Río Paraná, inmediatamente después de fundar la Ciudad de Córdoba. Monseñor Pablo Cabrera que investigó prolijamente lo referente a la Historia de Córdoba de la Nueva Andalucía, asegura en su libro (pág. 84) lo siguiente: "Llegado que hubo a las costas paranaenses, a la altura del fuerte de Gaboto, tomó posesión de dicho puerto, el 17 del mes y año señalado (septiembre de 1573) apellidándolo Puerto de San Luis de Córdoba".

Veamos algunas informaciones proporcionadas por los propios fundadores de Córdoba.

Don Gerónimo Luis de Cabrera en la relación de sus servicios nos dice (Esc. 2a., Leg. 8, Exp. 3, del Archivo Histórico de Córdoba):

"...y viene al descubrimiento del gran río de la plata señale puerto e descubrí caminos por donde pueden ir a venir carretas hasta la lengua de agua dulce desde las ciudades de estas dichas provincias (del Tucumán) ... y así mismo en el dicho descubrimiento del dicho puerto hice socorro y di claridad así en españoles que andaban perdidos con un capitán que se llamaba Juan de Garay y sin saber por donde tubiese salida o camino para los reynos del Perú".

Esta es una preciosa información que nos muestra a Garay dos meses antes de fundar la Ciudad de Santa Fe, recorriendo el curso del Paraná hasta la desembocadura del Carcarañá, en búsqueda de la comunicación con el Perú, tal vez acicateado por la entonces famosa "Noticia de los Césares".

cio de Su Magd. en Santa Cruz de la Sierra... en lo cual hizo mucho servicio a Su Magd. ya que camino a la lijera (galopó) duzientos y ochenta leguas que ay de ida y vuelta de la ciudad de Santiago del Estero a la de Santa Fe por camino despoblado y no sabido, etc..." (1).

En esta interesante información se prueba, entre otras cosas, que los fundadores de Córdoba descubrieron el camino directo a Buenos Aires, antes de la llegada del general don Alonso de Sotomayor, que venía de España, por Buenos Aires y de paso a Chile, con importantes efectivos militares, incluso artillería.

Con respecto a nuestro tema, dice el testigo capitán Pedro López Senteno, en la 5a. pregunta: que el capitán de la Cámara fue compañía del gobernador (Cabrera) al descubrimiento del río de la plata (Paraná) y que "allí se topó con el general Juan de Garay y gente que venían de la ciudad de Asunción provincia del Paraguay el qual iba a poblar una ciudad en el dicho río y los que allí tenían recibieron mucho contento y alegría y daban gracias a Dios Nuestro Señor por haber topado con el gobernador don Gerónimo Luis de Cabrera y con la gente que con él venía y desían con lágrimas en los ojos oy tener remedio a nuestros hijos y hijas en haber topado y descubierto este camino para poderlos contratar con las provincias del Tucumán y Reynos del Perú y esto y los demás dichos sabe este testigo porques uno de los que se hallaron en el dicho descubrimiento y vio pasar todo lo que tiene declarado..."

"A la sexta pregunta dixo este testigo que sabe que es verdad que el dicho gobernador don Gmo. Luis de Cabrera envió a este testigo con gente de guerra a descubrir nuevo camino para la

sin agregar nuevas informaciones.

En el Exp. 1, del Leg. 5 de la Esc. 1a., vemos que algunos años después se completó esta información de servicios del capitán don Alonso de la Cámara, pero las declaraciones de testigos no agregan nuevos datos sobre nuestro tema.

El curso del río Salado era distinto del actual

En una de las declaraciones que hemos copiado, puede verse que el gobernador Cabrera envió un "requerimiento al general Juan de Garay sobre que no poblase en los terminos y jurisdicción de las provincias de Tucumán".

Se refería este requerimiento a los términos señalados por don Gerónimo al establecer el Puerto de San Luis. Al respecto, dice Monseñor Cabrera en su citado libro: "Asignole como término veinte leguas de ribera, arriba y abajo del punto referido".

Cuando Garay se despidió de Cabrera en la Fortaleza de Gaboto, para volver hacia el Norte y fundar la ciudad de Santa Fe, ya conocía esta cláusula de la jurisdicción del Puerto de San Luis. En algún lugar, más allá de esas veinte leguas de ribera, se reunió Garay con la gente que venía por tierra desde el Paraguay y tiempo tuvo para elegir el emplazamiento de la ciudad.

Actualmente se discute con verdadero acaloramiento, si la ciudad primitiva de Santa Fe, fué fundada por Garay en Cayastá o en las proximidades de la actual Helvecia.

Con las informaciones del Archivo Histórico de Córdoba, solamente podemos hacer conjeturas.

Pero existe una comprobación que es muy elocuente: la facilidad y frecuencia con que los fundadores de Córdoba, efectuaban viajes con carretas a Santa Fe. La interposición del río Salado

motin de Santa fe". Pero Montañez había apelado esta sentencia, ante la Real Audiencia de las Charcas "donde fué dado por libre y declarado aver el dicho gobernador Hernando de Lerma, sentenciado mal y se le dió provisión Real para que le bolbiesen sus indios..."

Así quedó en este documento agregada una copia de la acusación y juicio actuado con motivo del levantamiento de Santa Fe y otros hechos con él relacionados.

La acusación fiscal es contra "Gonzalo de Abrego gobernador que fue destas provincias e Diego de Rubina su lugarteniente de la ciudad de Córdoba o Pedro Sotelo vezino o teniente que fue desta ciudad (Stgo. del Estero) e así mesmo a Rodrigo de Mosquera e Francisco Blasquez y Juan Perez Montañez y Hernan Mejia Mirabal y Juan Sanchez y Tristan de Texeda y todos los demás que paresieren culpados..."

Un extenso folleto constituiría la copia de todo el documento. Copiaremos algunos de sus párrafos:

"...el susodicho (Gonzalo de Abrego)... después que entro en esta gobernação a intentado y puesto en armas muchas vezes para al sarse y amotinarse contra el servicio de su Magestad e a pretendido quedarse con esta gobernação de su propia autoridad y resistir al govierno que su Magestad enviase para quedarse con ella..."

Con el color de que iba a la población del valle del Calchaquí salio dos vezes desta ciudad (Stgo. del Estero) con junta de gente cavallos armas e arcabuses y otros peltrechos de guerra y campo formado y aviendo ido al dicho valle de Calchaquí dexo de hazer la dicha población e temeroso de que venia en su lugar nuevo govierno y pesquisador contra el se vaxo e puso en el camino real del Piru e

Ruiz que fue en compañía del dicho Diego de Rubira a quien envio por teniente de la ciudad de Cordova ochenta leguas desta ciudad y quarenta de la de santa fe..."

"...y despacharon con sus cartas para los susodichos a la dha ciudad de santa fe al Dho. Diego Ruiz e a Pedro de Villalta, que avian venido de la ciudad de Santa Fe a tomar la dha horden del dho Gº de Abrego y Diego de Rubira les escribieron que llegados que fuesen los dhos Diego Ruiz y Pedro de Villalta desarmasen los españoles y juntasen trescientos arcabuces y las más gentes que pudiesen con todas armas y se alsasen y rebelasen contra el servicio de Su Magestad con la dicha ciudad y prendiesen a Juan de Garay, teniente de general de aquella gobernação e Alonso de Vera e Aragon y demás justicias y les embiasen aviso dello porque sabido les enviarían socorro y lo llevarían y con lo que alla se hiziese darian luego sobre el Piru y los harían luego señores de las Indias..."

"E que en ningun tiempo les podrian ofrecer negocio de mas caudal e advirtiendo les no se perdesse por tardanza lo que tanto deseaban..."

"...y así llegados que fueron a la dicha ciudad de Santa Fe los dichos Diego Ruiz y Pedro le Villalta... la misma noche que llegaron que fué treinta de mayo desde año aviendoles dado las dichas cartas todos los susodichos... hizieron junta de gente con armas y caballos y arcabuces y por horden del dho Gonzalo de Abrego y Diego de Rubina se alzaron y rebelaron en la dicha ciudad de Santa Fe y prendieron las justicias y al dho Alonso de Vera, cantando libertad e diziendo que todo era suyo e nombraron Capitan General y Justicia Mayor e oficiales de guerra"

Adelantado Juan Ortiz de Zarate y que a raíz de su heroico comportamiento en favor de la causa del Rey, fué agraciado con las Encomiendas que en Córdoba tenía Perez Montañez.

Nos cuenta así su participación: "que estando en la ciudad de Santa Fe presas las justicias de dicha ciudad y Alonso de Vera y él desarmado por la gente alzada contra el servicio de Su Myd., embió a un vezino della que se dize Loremzo Hernandez a combocar y hablar a Cristobal de Arebalo y a otros que no abian sido en la prisión de las justicias para que bolbiese por la honrra de Su Mag. y favoreciesen a sus justicias y a ellos que estaban presos al qual para ello hablaron para que lo tratase con Cristobal de Arebalo, que despues le hizo el general los rebeldes, por que el con los demás servidores de Su Magestad a los tiranos y consertado lo susodho con el dho Cristobal de Arevalo y demás servidores de Su Mag. el dho. Antonio Suarez Mejia tomando una alabarda del cuerpo de guardia que tenían los tiranos, diciendo biva el Rey dio con ellas heridas de muerte a uno de los tres capitanes tiranos llamado viejo de Leyba y luego puso un paño en la alabarda por bandera y apellidando la voz de Su Mag. sacó al teniente que estaba en la prisión hasiendole dar una barra de justicia diciendole que no tuviese temor, le sacó a la plaza adonde por otro cabo vino el general por ellos nombrado Cristobal de Arevalo y matando a los tiranos se restauro la ciudad de Su Mag. y bolbieron varas a sus justicias..."

(1) El camino seguido fué por el Norte del río Salado. La distancia fué bien apreciada por el jinete.

(Continúa mañana)

de que los conductores eran de la misma categoría de aventureros, que algunos de sus soldados.

Las dos corrientes conquistadoras de nuestro territorio, tenían objetivos bien definidos.

La que entró por el Río de la Plata, pretendía conquistar este inmenso y bien poblado territorio, manteniendo dicho estuario como base de sus operaciones y seguro escalón para las comunicaciones con la Metrópolis española. Sus ojos estaban puestos en las fabulosas riquezas del Rey Blanco que habitaba tierra adentro, el Emperador de los Incas. Si esta corriente conquistadora cambió temporalmente de base de operaciones a raíz de la destrucción de la Buenos Aires, no perdió nunca de vista la necesidad de repoblarla y mantenerla como llave de la posibilidad de cumplir su objetivo primordial.

El dominio absoluto del río Paraná y las distintas fundaciones de plazas fuertes en la vecindad de su curso, constituyeron la extensa y segura línea estratégica de apoyo: es el "chemin de rocade" (camino de enroque) del plan de conquista.

La fundación de las plazas fuertes de Santa Fe y 2a. Buenos Aires, constituyó la última fase de afianzamiento de la base estratégica mencionada.

Este plan de conquista fue en realidad favorecido, por la prematura conquista del Perú por el audaz Pizarro. Pero, desde el punto de vista del interés personal del conquistador que entraba por el Río de la Plata, o que actuaba desde la base estratégica del Paraná, la acción de Pizarro trastornó todos los planes de apropiarse de los territorios del Inca y sus grandes riquezas.

La corriente conquistadora que entró en territorio argentino por el Noroeste viniendo del Perú, no tuvo más base estratégica que el Perú mismo y debido a ello la vemos avanzar muy lentamente, como tanteando en el vacío y creando sucesivos, inseguros e inestables puntos de apoyo, entre aquella base y su objetivo final que era la salida al mar, por el Río de la Plata.

Este objetivo de los peruanos fue una consecuencia de la accidentada y casi novelesca expedición del capitán Diego de Rojas, completada por su sucesor Francisco de Mendoza —años 1543 a 1545— que viniendo del Perú cruzó todo el Noroeste argentino, la actual Provincia de Córdoba, y llegó al Río Paraná, costearlo el Río Carcarañá en cuya desembocadura encontró las ruinas de la Fortaleza de Gaboto.

Con el andar del tiempo se cimentó la conquista del interior argentino, por la corriente venida del Perú. Asegurada ya una buena base de operaciones en Santiago del Estero, desde el año 1553, era lógico esperar que, algunos años después, siguieran el impulso conquistador en dirección a la salida al mar, por el Río de la Plata.

Todo era, cuestión de que maduraran las posibilidades, contándose con los medios para realizar tan primordial objetivo.

Pero simultáneamente, desde el Paraguay, se vislumbraba la esperanza de poseer esa llave maestra del porvenir comercial de la incipiente colonización.

Y lo más curioso del caso es que, las respectivas operaciones militares para alcanzar ese mismo objetivo, coincidieron exactamente en el tiempo y en el espacio, siendo sus conductores dos famosos capitanes, cuyos nietos fusionaron sus sangres cuarenta años después, dando nacimiento a una de las más destacadas familias del Patriado Colonial Argentino: Don Gerónimo Luis de

Cabrera en la relación de sus servicios nos dice (Esc. 2a., Leg. 8, Exp. 3, del Archivo Histórico de Córdoba):

"...y viene al descubrimiento del gran río de la plata señale puerto e descubrí caminos por donde pueden ir a venir carretas hasta la lengua de agua dulce desde las ciudades de estas dichas provincias (del Tucumán) ... y así mismo en el dicho descubrimiento del dicho puerto hice socorro y di claridad así en españoles que andaban perdidos con un capitán que se llamaba Juan de Garay y sin saber por donde tubiese salida o camino para los reynos del Perú".

Esta es una preciosa información que nos muestra a Garay dos meses antes de fundar la Ciudad de Santa Fe, recorriendo el curso del Paraná hasta la desembocadura del Carcarañá, en búsqueda de la comunicación con el Perú, tal vez acicateado por la entonces famosa "Noticia de los Césares".

En una muy larga y detallada información de servicios del capitán Tristán de Tejada (Esc. 2a., Leg. 8, Exp. 7) vemos:

"...y luego volvió a salir el año de setenta y tres con el dicho Gobernador (Cabrera) a poblar la dicha Ciudad de Córdoba... y luego dentro de breve tiempo pasó con el dicho gobernador adelante a descubrir el gran río de la plata y llegaron a él y a la fortaleza de Gaboto y Coronda y Timbues y se toparon con el General Juan de Garay que había bajado de la ciudad de la Asunción del Paraguay a poblar la ciudad de santa fee, que estaba toda la tierra junta (los indios) para asaltar al dicho Juan de Garay y con la dicha ida y gente (de Cabrera) se apasigó la enemiga con que tubo buen efecto la población de la dicha ciudad de santa fee...".

Otro de los capitanes actores de estos acontecimientos fue don Alonso de la Cámara, el cual pidió pocos años después se hiciera información judicial de sus servicios. Este interesante y curioso documento nos proporciona informaciones dadas por varios de dichos actores (Esc. 1a., Leg. 2, Exp. 8); de ello copiaremos solamente lo relativo al tema: En el interrogatorio presentado por de la Cámara, entre otras preguntas: "Item si saben que el susodicho fue en compañía del gobernador al descubrimiento del río de la plata, etc. "Item si saben que el dicho don Alonso de la Cámara fue a la ciudad de santa fee que es en el río de la plata con ciertos rrecaudos del dicho gobernador don Gerónimo de Cabrera importantes por camino inconito y no sabido a mucho riesgo de su persona por ser tierra poblada de naturales y muchos, etc. "Item si saben que el dicho don Alonso de la Cámara fue por mandado del gobernador Gonzalo de Abreu de Figueroa a la ciudad de santa fee a llevar ciertos rrecaudos del Bisrey don Francisco de Toledo que trataban que Johan Ortiz de Zárate Gobernador, de las provincias del río de la plata estuviese advertido que don Diego de Mendoza se avia alzado contra el servi-

do del río de la plata (Paraná) y que allí se topó con el general Juan de Garay y gente que venían de la ciudad de Asunción provincia del Paraguay el qual iba a poblar una ciudad en el dicho río y los que allí benian recibieron mucho contento y alegría y daban gracias a Dios Nuestro Señor por haber topado con el gobernado don Gerónimo Luis de Cabrera y con la gente que con él venia y desian con lágrimas en los ojos oy ttenia remedio nuestros hijos y hijas en aver topado y descubierto este camino para podernos contratar con las provincias del Tucuman y Reynos del Peru y esto y los demas dichos sabe este testigo por que uno de los que se hallaron en el dicho descubrimiento y vio pasar todo lo que tiene declarado...".

"A la sexta pregunta dixo este testigo que sabe que es verdad que el dicho gobernador don Gmo. Luis de Cabrera envió a este testigo con gente de guerra a descubrir nuevo camino para la ciudad de santa fee que estaba poblada en el río de la plata, desde la ciudad de Córdoba, por tierra de guerra y caminos inconitos y no conocidos... y los naturales que salieron con adargas y flechas muy a punto de guerra a defender los pasos para que no pasasen los soldados y gente que iba a la ciudad de santa fee a hazer un requerimiento al general Juan de Garay sobre que no poblase en los terminos y jurisdicción de las provincias del Tucuman y así se hizo y se fue y torno y hizo tan buen camino que oy dia ban carretas (declarado en 1587) y bienen por el y así contrataron de la ciudad de la Asunción a Santa fee y de Santa fee a las provincias de Tucuman y a las provincias de los Reynos de Chile y a los del Piru".

El testigo Pedro Sánchez Suaso, contestó a la doce pregunta:

"...que vido al dicho don Alonso de la Camara poner mucha solicitud en que viniese don Luis del Sotomayor, hermano del dicho gobernador con todos los soldados por tierra desde Buenos Aires hasta junto a Santa fee donde tubo el tiempo algunos dias el dicho don Luis, hasta que el gobernador su hermano le enviase rrecaudo de Santa fee para que la gente marchase a esta ciudad, porque se avia ido delante el dicho gobernador por el río, como un batel a Santa fee".

El testigo Antonio Suárez Mexia, contestó a la décima pregunta:

"...que el dicho don Alonso de la Camara salió desta ciudad (Córdoba) para la de Santa fee y de allí embarcarse en el navio que estaba para hazer viaje a España el qual era ya partido y este testigo con otros soldados le llevaron al dicho don Alonso de la Camara en una balsa por el río a dar alcance al dicho navio...".

En la pregunta doce aclaró este testigo que don Luis de Sotomayor se había quedado algún tiempo en la Fortaleza de Gaboto, con la gente que traía por tierra desde Buenos Aires, con la que venían carretas en las que traían piezas de artillería.

Otros testigos declararon al tenor del interrogatorio,

mino veinte leguas de ribera, arriba y abajo del punto referido".

Cuando Garay se despidió de Cabrera en la Fortaleza de Gaboto, para volver hacia el Norte y fundar la ciudad de Santa Fe, ya conocía esta cláusula de la jurisdicción del Puerto de San Luis. En algún lugar, más allá de esas veinte leguas de ribera, se reunió Garay con la gente que venía por tierra desde el Paraguay y tiempo tuvo para elegir el emplazamiento de la ciudad.

Actualmente se discute con verdadero acaloramiento, si la ciudad primitiva de Santa Fe, fué fundada por Garay en Cayastá o en las proximidades de la actual Helvecia.

Con las informaciones del Archivo Histórico de Córdoba, solamente podemos hacer conjeturas.

Pero existe una comprobación que es muy elocuente: la facilidad y frecuencia con que los fundadores de Córdoba, efectuaban viajes con carretas a Santa Fe. La interposición del caudaloso río Salado nos presenta una incógnita con respecto a las carretas.

Podría argumentarse que el río Salado, en esa época, corría hacia la Laguna de los Porongos, por cuanto tenemos un documento muy claro y elocuente:

Don Gerónimo otorgó Encomienda de indios en el año 1573 a Juan de Villegas, la cual Encomienda por muerte del causante, pasó en 1577 a Juan de Espinosa Negrete. Según una de sus cláusulas se le otorgan los siguientes pueblos de indios: "Mas abajo de Ansenusa (Mar Chiquita) el pueblo Calabini cacique Giracha, con mas, veinticinco leguas de la dicha ciudad (Córdoba) hacia los llanos que trae el río Salado que va para Santa Fe y Asenusa, el pueblo Manchín sacat con el cacique Lipabi y el pueblo Quilocanis con el cacique Citon y el pueblo Quilloles con el cacique Anitañca y el pueblo Quiloasa con el cacique Yalia". (Esc. 1a., Leg. 2, Exp. 7).

Todos estos pueblos y sus caciques corresponden al Nomenclador Sanabiron, según se lo puede comprobar consultando mi voluminoso "Nomenclador Cordobense" (inédito).

Si aceptamos que el río Salado se perdía en los llanos entre Santa Fe y la Mar Chiquita, podríamos tener una explicación de como los cordobeses de esa época podían viajar con sus carretas a la ciudad de Santa Fe sin toparse con el profundo y caudaloso curso del río Salado, tal cual se presenta en la actualidad.

Existen referencias históricas y aun cartas geográficas que muestran a este importante curso de agua, volcando en esa época sus aguas en la gran hoya ocupada por la cadena de grandes lagunas del Noroeste de Córdoba. Un mayor y muy abundante caudal pudo producir después grandes inundaciones y cambio de curso. Tal vez aque fué el curso antiguo y el actual podría ser la consecuencia de una nueva erosión comenzada a principios del siglo XVII. Los conquistadores del Tucumán promueven una rebelión en Santa Fe.

No podríamos dejar de citar este notable acontecimiento histórico, que encuadra perfectamente en el tema que venimos tratando.

En un pleito por indios, entra Encomenderos de Córdoba, encontramos una preciosa información. Se trata del Exp. 4 del Leg. 4, de la Esc. 1a.

La carátula del documento no nos hace sospechar la sorpresa que encierra: "Demanda Antonio Suárez Mexia, con Tristán de Texeda sobre una Encomienda de Indios nombrados Timbaca — Año 1593.

Pronto encontramos que Mexia fué uno de los leales al Rey en la Rebelión de Santa Fe y que luego se vino a Córdoba a hacerse cargo.

Un extenso folleto concluiría la copia de todo documento. Copiaremos nos de sus párrafos:

"...el susodicho (Gonzalo de Abrego)... después entro en esta goberna a intentado y puesto e mas muchas veces pararse y amotinarse contra servicio de su Magestad pretendido quedarse con la goberna de su r. autoridad y resistir a verno que su Magestad viase para quedarse ella... con el color de iva a la población del del Calchaqui salio de zes desta ciudad (Santiago del Estero) con junta de cavallos armas e arca y otros peltrechos de g y campo formado y avido al dicho valle de chachi dexo de hazer cha población e temero que venia en su lugar vo govierno y pesqu contra el se vaxo e pu el camino rreal del río que dizen de G con animo de resistir matarle... y segund con el mismo cuidado vo en los valles de C qui... e agora de t. cuatr, meses a esta los dichos Gonzalo de go y Diego de Rubira mo y fiel amigo suyo verando en su mal pto trataron e acordar valerse y ayudarse de los vezinos de la ciudad de santa fee del Paraguay de la plata... e p dicho efeto escrivieron Alvaro de Benialbo, de Leyva, Domingo ro y Pedro Gallego, R de Mosquera e otro concortes hombres v y desasosegados ca principales de la dicha dad de Santa fee con antes lo avian tratado comunicado y cartearado bre ello".

Sigue el Fiscal en su sación, fundamentada palmente en cartas y papeles encontrados e petacas de Abrego, lo tomó preso Lerma.

"Para lo qual el Gonzalo de Abrego chado desta ciudad al Pedro de Villalta e a dias después al dicho